

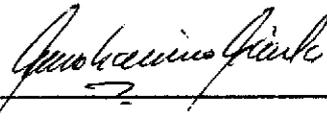
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECOHOGAR S.A. – CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.- CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Marzo del año Dos mil diecisiete, siendo las 15H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana, se instala la Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DECOHOGAR S.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por la Gerente General Correspondiente al 03 de Marzo del 2017 y que dice: Convocatoria – se convoca a los accionistas de la compañía DECOHOGAR S.A.. para que concurren a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día 09 de Marzo de 2017, a partir de las 15H30 en las instalaciones de la compañía situada en la Cooperativa de Vivienda Guayaquil, Av. Miguel Hilario Alcivar Mz. 3 Solar 9 y Av. Francisco de Orellana de esta ciudad, para conocer y resolver lo siguiente: **Uno.-** Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2016 – **Dos.-** Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros correspondiente al ejercicio del 2016. **Tres –** conocimiento, resolución y sugerencia del destino de la pérdida e impuesto predeterminado del ejercicio económico 2015.- Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía, señorita Ingeniera Andrea Ibarra Peña .- Se presentan los accionistas, señores: Ana Karina Dávila Pástor propietaria de 3956.40 acciones, el señor Byron Beder Quimis Quimis propietario de 168.acciones, y la señora Ana Lucía Pástor de Dávila representando al accionista Wilson Dávila Pástor propietario de 75.60 acciones todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Dirige la sesión el Presidente señor Byron Quimis Quimis y actúa como secretaria la Gerente General señora Ana Karina Dávila Pástor quien certifica la presente Acta.- El señor Byron Quimis Quimis dispone que se constate si está presente el Capital Pagado de la Compañía. La secretaria certifica que están representados el cien por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas, por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación . Se da inicio a la sesión a las 15H45, El Señor Presidente da paso al **primer punto.-** Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación, informe que es aprobado por la Junta por unanimidad. Inmediatamente se conoce el informe del Comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta por unanimidad. En el **segundo punto.-** Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al ejercicio del 2016, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de Diciembre de 2016, el mismo que arroja una pérdida de \$27.509,67, luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba el Balance y sus resultados por unanimidad. En el **tercer punto** referente a este punto toma la palabra la señora Ana Karina Dávila

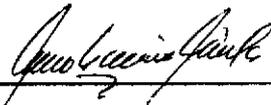
Pástor, sugiere que la perdida del ejercicio 2016 y el pago del Impuesto a la Renta Predeterminado que es de USD 4.759,59 sean absorbida a por el rubro de *Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores* , sometida a votación la Junta aprueba la sugerencia, no habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido este receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 17H00.



BYRON QUIMIS QUIMIS
PRESIDENTE



ANA KARINA DÁVILA PÁSTOR
SECRETARIA



ANA KARINA DÁVILA



BYRON QUIMIS QUIMIS



ANA LUCÍA PÁSTOR DE DÁVILA